



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 39, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2014.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA MARIA HERRERA GUEVARA

SECRETARIOS: DIPUTADA IRMA LETICIA TORRES SILVA Y DIPUTADA PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELAZQUEZ.

Presidenta: Muy buenos días solicito a la Diputada Secretaria **Irma Leticia Torres Silva**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente sesión.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **26** Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, pasada la lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once** horas con **trece** minutos, del día **2** de **abril** del año **2014**.

Presidenta: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de la Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de abril de 2014. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de abril del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra la Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez.



Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez. Con su permiso Presidenta. Honorable Asamblea Legislativa, en términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2, 3; y 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **Aída Zulema Flores Peña y Marco Antonio Silva Hermosillo**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de dirección parlamentaria de este alto cuerpo colegiado, durante el mes de abril del presente año dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Segunda Legislatura . Es de considerarse que los compañeros Legisladores propuestos cuentan con la capacidad suficiente para asumir la presidencia y suplencia de nuestra Mesa Directiva, atentamente su servidora Blanca Guadalupe Valles Rodríguez. Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputada, Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **Blanca Guadalupe Valles Rodríguez**, propone a los Diputados **Aída Zulema Flores Peña y Marco Antonio Silva Hermosillo**, como Presidenta y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de abril, dentro del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidenta: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene bien a someter a consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Irma Leticia Torres Silva**, que en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.



(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado el Diputado Presidente una vez obtenido).

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, han resultado aprobada la propuesta de la Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, por **35** votos a favor, esta presidencia declara electos a los Diputados **Aída Zulema Flores Peña** y **Marco Antonio Silva Hermosillo**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de Sexagésima Segunda Legislatura.

Presidenta: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base a lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidenta: Antes de clausurar ésta presente Junta Previa, a nombre de mi compañera Adelita Manrique y de una servidora, queremos darles las gracias por el apoyo de todos ustedes que recibimos durante este mes que estuvimos fungiendo en esta Mesa Directiva, de verdad y de corazón, muchas gracias y siempre me quedará claro que trabajamos en equipo y que así es como debemos trabajar por el Tamaulipas que todos queremos, de verdad muchas gracias y dios los bendiga. Y todo nuestro apoyo para la Presidenta Aída Zulema y para nuestro compañero Marco Silva, muchas gracias.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **once** horas, con **treinta y un minutos** declarándose válidos los acuerdos tomados. Y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules, a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria. Muchas gracias.